



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de noviembre de 2013

Núm. 49-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000049 Proyecto de Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 49-1, de 21 de junio de 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Competitividad

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, integrada por los Diputados doña Irene Garrido Valenzuela (GP), don Sebastián González Vázquez (GP), don José López Garrido (GP), don Pedro José Muñoz González (GS), don Valeriano Gómez Sánchez (GS), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Alberto Garzón Espinosa (GIP), don Álvaro Anchuelo Crego (UPyD), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV) y doña Teresa Jordà i Roura (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 49-1, de 21 de junio de 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Irene Garrido Valenzuela, Sebastián González Vázquez, José López Garrido, Pedro José Muñoz González, Valeriano Gómez Sánchez, Josep Sánchez i Llibre, Alberto Garzón Espinosa, Álvaro Anchuelo Crego, Pedro María Azpiazu Uriarte y Teresa Jordà i Roura**, Diputados.